

## CONVOCATORIA PÚBLICA

### DAR EN ARRENDAMIENTO TRES ESPACIOS FÍSICOS UBICADOS EN LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER PARA PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO

#### ADENDA No. 1

Las Unidades Tecnológicas de Santander, en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, por medio de la presente realiza una modificación a la convocatoria pública adelantada, de lo cual se deja constancia en la carpeta del proceso y en la página web de la institución así:

#### 7. REQUISITOS HABILITANTES

Ítem	Documento	Requisito
<b>DOCUMENTOS JURÍDICOS</b>		
1	Carta de presentación de la Oferta, Suscrita por el representante legal debidamente facultado.	Firma del Representante Legal
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado. El otorgamiento del poder no podrá ser superior a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre y entrega de propuestas
		Según modelo en todo su contenido
		Presentación del documento
2	Documento de identificación del representante legal o autorizado para firmar la propuesta o el contrato *Documento que acredita capacidad jurídica	Presentación del documento
3	Personas Jurídicas: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.  (Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre y entrega de propuestas).  *Documento que acredita capacidad jurídica	Objeto Social: Debe ser concordante con el objeto de la contratación.
		Vigencia no inferior a un año
		Autorización al Representante Legal para suscribir Contrato (si se requiere según cuantía en Certificado de Existencia y Representación Legal.
4	Persona natural: Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.  (Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre y entrega de propuestas)  *Documento que acredita capacidad jurídica	Actividad: Debe ser concordante con el objeto de la contratación.
		Vigencia de la actividad no inferior a un año
5	Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal.  *Documento que acredita capacidad jurídica	Certificado de Existencia y Representación Legal de cada integrante (si es persona jurídica)
		Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del representante legal de cada integrante
		Indicación de términos, extensión de la participación, objeto o contrato consorcial o de unión temporal
		Designación del Representante Legal del Consorcio o Unión Temporal
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado

### CONVOCATORIA PÚBLICA

#### DAR EN ARRENDAMIENTO TRES ESPACIOS FÍSICOS UBICADOS EN LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER PARA PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO

##### ADENDA No. 1

Ítem	Documento	Requisito
		<i>Autorización a los Representantes Legales de cada integrante para presentar oferta en Consorcio o Unión Temporal</i>
6	<i>Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARP) y parafiscales (Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA).</i>	<p><i>Encontrarse al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales</i></p> <p><i>Persona jurídica:</i> <i>Certificado expedido por el Revisor Fiscal o por el Representante legal vigente al momento del cierre y entrega de ofertas.</i></p> <p><i>Se hace necesario que acrediten el cumplimiento oportuno de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales, en los últimos seis (6) meses previos al cierre del presente proceso de selección.</i></p> <p><i>Si la certificación es expedida por el Revisor Fiscal, debe anexar Fotocopia de la Tarjeta Profesional y el Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores con fecha de expedición no superior a tres meses, contados a partir de la fecha límite del cierre de la contratación.</i></p> <p><i>Persona Natural:</i> <i>Las personas naturales deberán acreditar el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral conforme a la Ley 100 de 1993, Artículo 4°, Ley 797 de 2003 y el Decreto Ley 2150 de 1995; esto es, aportes para la seguridad social en salud y pensiones. Si tienen trabajadores a su servicio deberán acreditar, además, el pago de dichos aportes y los parafiscales en los casos que se requiera de conformidad con la normatividad vigente.</i></p> <p><i>Presentación de los comprobantes de pago y planillas vigentes al momento del cierre y entrega de ofertas.</i></p>
7	<i>Certificado de Antecedentes Fiscales, de la empresa y del Representante Legal, expedido por la Contraloría General de la República</i> <i>*Documento que acredita capacidad jurídica</i>	<i>Estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.</i>
8	<i>Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal o autorizado para firmar el contrato.</i> <i>*Documento que acredita capacidad jurídica</i>	<i>Estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.</i>
9	<i>Registro Único Tributario (RUT)</i> <i>*Documento que acredita capacidad jurídica</i>	<i>Presentación del documento (Debe estar inscrito en una actividad concordante con el objeto de la contratación)</i>
<b>DOCUMENTOS FINANCIEROS, TECNICOS Y DE EXPERIENCIA</b>		

## CONVOCATORIA PÚBLICA

### DAR EN ARRENDAMIENTO TRES ESPACIOS FÍSICOS UBICADOS EN LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER PARA PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO

#### ADENDA No. 1

Ítem	Documento	Requisito
10	Registro Único de Proponentes (RUP) (Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de cierre y entrega de propuestas)	<p>11.1 Deberá contar con el siguiente puntaje como proveedor en la información financiera:</p> <p>Patrimonio: Mayor o igual a 20 Puntos Liquidez: Mayor o igual a 40 Puntos Endeudamiento: Menor o igual a 39.99%</p> <p>En el caso de consorcios o uniones temporales, el indicador de Liquidez y Endeudamiento deberá ser cumplido por cada integrante y el patrimonio mínimo de uno de los integrantes el 60% del presupuesto oficial estimado.</p>
11	Experiencia	Para verificar la experiencia, el proponente deberá presentar tres (3) contratos, en los cuales se hubiera contemplado la prestación del servicio o el suministro de fotocopias, en los tres (3) últimos años, contados a partir del día de publicación de la presente convocatoria. Para el efecto deberá allegar copia de los respectivos contratos y/o certificaciones con los correspondientes soportes.
12	Equipos	El proponente deberá acreditar que posee seis (6) equipos con una antigüedad mínima de un año; que presten el servicio de copiadora, impresora y escáner, que cumplan por lo menos con las siguientes características: Resolución de copiado: 600 dpi Tiempo de calentamiento: 25 segundos Velocidad de primera impresión: 4 segundos Memoria de disco duro: 40 Gb Resolución de impresora: 600 * 600dpi Cincuenta (50) páginas por minuto Escáner a todo color. El proponente deberá acreditar que cuenta con el soporte técnico y garantía por parte del fabricante.
12	El proponente deberá contar con la licencia vigente del CEDER, (Centro Colombiano de Derechos Reprográficos) a la fecha de cierre y entrega de ofertas.	Presentación del documento

Las demás disposiciones de la convocatoria pública quedan vigentes.

En Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2013.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

**OSCAR OMAR OROZCO BAUTISTA**  
Rector

Reviso:  
Dra. Claudia Patricia Niño Ariza  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto:  
Andrea Calderón Pérez  
Oficina Asesora Jurídica